I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	No 828 - año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Javier Antonio Ñañez Macias*
3. C.C o Nit	4.611.487

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$47,461,600.00
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$47,461,600.00

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$1,736,400.00	Pago No 7.	$4,341,000.00
Pago No 2.	$4,341,000.00	Pago No 8.	$4,341,000.00
Pago No 3.	$4,341,000.00	Pago No 9.	$4,341,000.00
Pago No 4.	$4,341,000.00	Pago No 10.	$4,341,000.00
Pago No 5.	$4,341,000.00	Pago No 11.	$4,341,000.00
Pago No 6.	$4,341,000.00	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$45,146,400.00

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$2,315.200.00
12. Valor Total Pagado	$47,461,600.00
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En la vigencia 2022 no se establecieron los lineamientos y metodologías establecidas que permitan la construcción participativa de la hoja de ruta, en este orden se consideran Las disposiciones actuales establecidas en la resolución 0175 y resolución 2106 del mismo año 2022, las cuales establecen condiciones de atención en la Prórroga de la fase de transición consagradas en la Resolución 4309 de 2019, este acto administrativo establece las características y condiciones necesarias para el acceso a los beneficios sociales y económicos comprendidos en la ruta de reincorporación social y económica del decreto ley 899 de 2017, los cuales serán desarrollados a través de la atención en los componentes Educación, Familia, seguridad, sostenibilidad económica, psicosocial, salud, habitabilidad y vivienda. Con estos lineamientos en el periodo comprendido del 19 enero del 2022 y el 16 de diciembre del mismo año se realiza acompañamiento integral a la población de los municipios de Cali, Candelaria y Jamundí. Logrando así la Atención (59) PR en promedio de forma permanente, de los cuales permanecieron en estado activo (52)PR, las atenciones se realizaron bajo la modalidad

	presencial de acuerdo a las disposiciones de las resoluciones, atenciones donde coordinaban actividades y atender situaciones emergentes, ampliar temáticas importantes e informar, principalmente considerando la dispersión de la población y la inmediatez de los requerimientos, es así como se consiguió un cubrimiento del 95% de atención en la población asignada de forma regular logrando un total de 805 atenciones las cuales estuvieron orientadas al desarrollo de alguno de los 7 componentes que fija la Ruta de reincorporación social y económica. El 10% de la población no atendida corresponde a (7) PR asignados cuyos estados durante este tiempo estuvieron en estado ausente. Adicional a la población atendida de forma permanente, se genera atención a población en tránsito personas provenientes de los diferentes grupos territoriales a las cuales se les genero la atención respectiva en cada mes. Con relación a la población en tránsito de forma individual se logra la atención durante todo el periodo de aproximadamente 15 PR cuya estadía fue corta y motivada principalmente por motivos familiares, laborales y de seguridad.
Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y as exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se generó acompañamiento integral, las atenciones en este periodo estuvieron orientados los componentes establecidos en la ruta de reincorporación social y económica priorizando el componente de salud de acuerdo a las circunstancias de estado de emergencia en el que se encontraba el país y al cual se orientaba al cumplimiento del plan de vacunación, autocuidado en la prevención del COVID-19, sensibilizando al uso de los protocolos de bioseguridad para mitigar riesgos de contagio, también se realizó, acompañamiento y seguimiento al desarrollo de su proyecto

	productivo asociativo y así mismo seguimiento en la participación del proceso asistencia técnica en el que estaban priorizados, se orientó en el componente de Seguridad, en el reconocimiento de las autoridades e identificación de las diferentes rutas de las organizaciones que tienen como misión la protección y la defensa de los derechos humanos ante vulneraciones, se promovió la generación de procesos conciliatorios en ejercicio de convivencia en las comunidades considerando las herramienta mediadoras establecidas en el manual de seguridad y convivencia ciudadana compartido; con el fin de motivar a la permanencia de la ruta se les socializo la resolución 0175 emitida en febrero del 2022 donde se le reitera la importancia de hacer presencia en las actividades programadas en la ruta de Reincorporación como parte del proceso de atención y como condición necesaria a cumplir para acceder a la asignación mensual condición en la fase de reincorporación a largo plazo a la que iniciarían, se les reitero los beneficios que tienen establecidos de acuerdo a la resolución 4309. Las atenciones estuvieron orientadas en el componente de seguridad, específicamente en el reconocimiento de autoridades y rutas de atención, se generó orientación hacer parte de los procesos de formación FA Y Formación profesional a través de las estrategias que tiene establecida la ARN, proyectando el acceso a la formación profesional que a la fecha está considerada en las ofertas educativas a través de préstamos condenables administrados por el ICETEX, en el componente de familia se genera sensibilización a la prevención la prevención de violencia intrafamiliar y al desarrollo de actividades restaurativas en el núcleo familiar. Durante el tiempo de estado de emergencia se les realizaba seguimiento

	permanente, motivándolos al autocuidado y sobre todo a generar consciencia de sus condiciones de salud orientándoles a conductas responsables como las visitas de seguimiento y control médico a la cuales algunos de la población no consideran importante, por otra parte se les realiza acompañamiento y entrega información de los diferentes componentes de atención, en los que se involucran personas de su redes de apoyo a fin de que conozcan sus compromisos y apoyen en el cumplimiento, también recibieron las diferentes socializaciones en los componentes de familia, en identificación de violencia intrafamiliar rutas de atención, comunicación asertiva y actividades restaurativas, en el componente de seguridad las orientaciones se enfocaron en el reconocimiento de autoridades y rutas de atención, se socialización las diferentes resoluciones y se generaron convocatorias para participar las formación FA Y FPT, entre otros Acciones de la ruta de atención como la aplicación del instrumento de caracterización. Entre las gestiones realizadas con algunos PR se motiva la afiliación de BEPS con el fin que le sea causado el beneficio que tienen asignado dentro de la ruta de reincorporación. También se orientan a inscribirse en las rutas que tienen los municipios para la atención por condición de adultez y/o discapacidad como son las ofertas del municipio como servicio de actividad física, recreativa y deportiva adaptada a la población adulta y en la oferta que permite la ocupación del tiempo libre, sin embargo, por las distancias y ubicación en zonas rurales y las labores de algunos en el desarrollo de trabajo de campo, no son consideran viables. De la población con discapacidad se articula gestión con secretaria de salud acompañada con el profesional médico a fin de lograr incluir y priorizar el proceso de certificación de discapacidad de (1) de los PR, también se

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	resalta el compromiso y participación a las actividades establecidas en los componentes de la ruta de Reincorporación.
Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se cuenta con la asignación mensual promedio de (59) PR que recibieron la atención de forma Regular y también se contó con una población en tránsito en el territorio por motivos a vinculación laboral, encuentros con familiares y temas de seguridad, se generan 708 atenciones en la modalidad presencial, telefónica y virtual a través de las diferentes acciones relacionadas en los componentes de la Ruta de Reincorporación social y económica que a continuación se describen: **Componente de Salud:** se desarrolló de forma transversal y permanente de acuerdo a la situación de estado de emergencia por Covid 19, lo cual genero la pertinencia de continuar en el proceso de sensibilización frente a la implementación de protocolos y medidas de bioseguridad para mitigar los riesgos de contagio de COVID19 y complementario a ello, promover el cumplimiento al esquema de vacunación y realizar el seguimiento aplicación de Instrumento en Arpa, en línea con este ejercicio de atención en salud también se promovió en la población adulta la importancia de que realizaran seguimientos a controles médicos como ejercicio de prevención y control a enfermedades de base. Logrando así un resultado de 183 atenciones bajo los códigos de atención ATEV_899, SAL_1, SAL_2. con respecto a garantizar la atención y vinculación al sistema General de seguridad social en salud, se proyectan y gestionan ante el profesional de salud 13 listados censales en la cual se solicita el traslado de la IPS de atención de 18 PR que llega de otros territorios, también se solicitaron2

	portabilidades. Entre las otras acciones que fortalecen la atención se encuentra un acercamiento de la población de Candelaria y Jamundí con charlas de prevención en salud con profesionales de la secretaria de salud en la que también se abordó orientaciones a la población con discapacidad en temas de seguimiento y control médico además de abordar apoyo para la gestión en el proceso de certificación de discapacidad de la PR que falta por acreditación. En este componente a fin de garantizar la vinculación al sistema de seguridad social en salud, mes a mes se realiza revisión del estado de vinculación a través de la plataforma ADRESS. **Componente de atención Psicosocial:** En este proceso de atención permite la Comunicación permanente asertiva y de confianza generada con la población, facilita y el acompañamiento integral en todos los procesos, logrado generar atenciones relacionadas como primer contacto ante situaciones de traslado e ingreso al territorio. permite mapear las necesidades y requerimientos de cada PR y facilita la orientación y retroalimentación de procesos y rutas ante situaciones emergentes, así mismo se entregaron algunos lineamientos articulados al plan de vacunación de Covid 19, se socializa la resolución 0175 de 2022 y la resolución 4309 de 2019 que manifiesta las disipaciones generales de la Ruta de Reincorporación social y económica y establece los criterios de cumplimiento, se generó orientaciones para la vinculación al fondo de pensiones a la población en atención faltante en el cumplimiento de este requisito, se promovió la vinculación de programas de ahorro voluntario - Beneficio Económico Periódico BEPS y Piso de Protección Social a la población general que no se encuentra con vínculo laboral, se realizaron actualizaciones de

	información general , permitió indagar y sensibilizar frene al componente de formación FA en el proceso de sensibilización al cumplimiento y participación de las actividades que buscaban garantizar la permanencia de la estrategia de maestro itinerante, permite informar a la población sobre la aplicación del instrumento de caracterización y generar la explicación de los fines que persigue así mismo permite que se genere la actividad de caracterización a través de un cronograma concertado con la población, logrando una participación del (100%) la cual permite identificar las necesidades actuales, y brechas y garanticen el acceso a los derechos fundamentales, de forma general este componente es el recadero que evidencia acuerdos en el desarrollo de los componentes de atención con la población, facilitando el ejercicio de convocar y generar acuerdos en la participación de los procesos de formación complementaria y/o actividades de fortalecimiento como los la fundación WWV, programa de educación financiera de Asobancaria, la entrega información y orientaciones en temas varios como es la del seguro de previsión exequial, entre otros beneficios y procesos, en el desarrollo de las diferentes actividades generan atenciones a través de diferentes del códigos de atención como son Psico_5, D899_CARACT_I, D899_CARACT, SOC-R4309G; SOC-R4309P, DIF_ADUL,DIF-EA **Componente de educación:** A través de este componente de atención se realizó el acompañamiento en el proceso educativo FA para la población Vinculada a la Estrategia Maestro Itinerante periodo Vigencia 2021 -2022 en la cual se logró la vinculación y sostenibilidad de (10)PR a través del ejercicio de monitoreo a la entrega de actividades y el cumplimiento en

	asistencia a la actividad presenciales el cual se logra con evocación y motivación permanente al compromiso con la ruta de Reincorporación Social y económica cual permitió en esta vigencia certificar y establecer e máximo nivel educativo de estos PR 10 PR , también se deja proyectado y focalizado los cupos de estas personas para que den continuidad a sus estudios en la vigencia 2022 -2023; adicional a ellos se focalizaron 12 personas adicionales en la solicitud de cupos, para participar de la vigencia 2022 y 2023 en esta estrategia de formación flexible y semipresencial. también se genera seguimiento al proceso de formación con instituciones de la oferta pública en la cual participaba una PR. (1) el cual en el último trimestre de acuerdo al seguimiento no participa de las clases expresa e situaciones de seguridad y calamidad familiar lo que le ha llevado a perder su interés y a reprobar el proceso de formación. Con respecto a la formación para el trabajo este proceso educativo cuenta con una participación de (7) PR que logran vincularse a la estrategia educativa de PNUD ofertada en el primes bimestre del año, Activas y comprometidas en la formación de acuerdo a los seguimientos periódicos, esta estrategia formativa en el inicio del año tuvo un proceso amplio de divulgación y promoción sin embargo se evidencia baja participación de la población atendida en los procesos de formación para el trabajo, lo mismo sucede con la oferta educativa SENA a la que se le realiza las convocatorias permanentes de formación titulada tanto virtuales como presenciales, pero por motivos de las condiciones de ubicación y ejercicio laboral la población no manifiesta interés ,porque no cuentan con la disposición de tiempo ante la intensidad horaria a cumplir y las exigencias tecnológicas para el desarrollo de actividades, situación que generan un

	brecha a la cual la población no se acomoda y lo mismo sucede con los procesos formativos promovidos en los entornos productivos de maquinaria amarilla y ganadería, porcicultura y administración agropecuaria ,si bien son formación que llaman la atención en la población que se atiende, sin embargo la condición de salir de su territorio durante casi dos meses, abandonar sus familias, dejar de su trabajo informal durante este tiempo se convierte en las limitantes para participar. Entre las actividades de formación complementaria promovido ya reticulado son las asesorías en educación financiera de Asobancaria, actividad que contó con la participación de 3 (PR) de la población en atención. **Componente de Sostenibilidad Económica:** el desarrollo de este componente con la población en atención esta orientado a la consolidación productiva a través de la sostenibilidad económica de los proyectos productos activos y en la asesoría en la formulación de unidades de negocio a la población que cuenta con su beneficio económico disponible, también busca poder articular organizaciones que puedan fortalecer las capacidades de las personas en atención y por último generar procesos de articulación a empleabilidad. Para el desarrollo de estos objetivos en el primer trimestre del año se establecieron actividades de acompañamiento y asesoría a los PR asignados identificados con potencial para generación de proyecto productivo y utilización del beneficio económico para este fin 12 PR, los cuales habían llegado al territorio en el último trimestre del años 2021 y que por condiciones de estabilidad no habían accedido al proyecto productivo quedando proyectados para la vigencia actual, se inició generando las respectivas asesorías, identificando la idea de negocio, trabajando con ellos en la consecución de los documentos y

	requisitos para postulación y así mismo que se cumplió a cabalidad logrando a la fecha de cierre contractual la meta individual del periodo al contar con la entrega de esos Proyectos Productivos de Carácter Individual En relación a los seguimientos de las unidades productivas desarrollados en el periodo contractual se generan de acuerdo al reporte de la matriz y el ejercicio se inicia en el mes de febrero donde subsanan las evidencia de algunas visitas proyectadas en el mes de enero, entendiendo que en ese periodo no fue posible el desplazamiento debido a razones logísticas de inicio de año y contractualmente, no se contó con los tiempos para la solicitud de expensas por lo cual las visitas de seguimiento a proyecto productivo se generaron de acuerdo el siguiente cronograma proyectado por mes: En el proceso de acompañamiento a la entrega de los proyectos productivos, se coordinó con los proveedores el proceso logístico requerido para la entrega de productos, insumos y semovientes, de la vigencia 2021 y 2022, estas entregas generan actas con sus respectivos registros fotográficos y facturas soporte de la compra. Las cuales son remitidas de forma mensual al Orientador productivo de acuerdo al cronograma de entrega relacionado por proyecto productivo. Entre las otras actividades desarrolladas en este componente buscando el fortalecimiento de las unidades productivas es la convocatoria a participar de diferentes ofertas educativas que permiten fortalecimiento de habilidades relacionadas a los proyectos, entre ellas en el inicio del periodo contractual se promovieron ofertas de fortalecimiento productivo articuladas con la fundación WWB de la cual no se logró postulaciones debido antecedentes de la convocatoria

	del año 2021, así mismo se generó orientación y motivación ante el proceso de asistencia técnica desarrollado con Fegacesar el cual por sus retraso en los tiempos de entrego, generaba no conformidades en la población postulada, así mismo se realizó el seguimiento a los procesos pendientes de entrega del fondo Valle INN vigencia 2021 del cual (8) PR asignados habían sido beneficiarios, se convocó a la población con proyectos productivos agropecuarios en ganadería porcina y bovina para que participaran de los entorno productivo con estos énfasis y asi mismo se promovió la participación en el programa de educación financiero de Asobancaria logrando vincular (1) PR En temas de Gestión se participó activamente en los comités económicos realizados mensualmente donde se revisaban las ideas de negocios postuladas por la población y se validaban el cumplimiento de condiciones a fin de garantizar posibilidades comerciales. También se les hacía seguimiento a los proyectos desembolsados con el fin de consolidar las actas de entrega, en este ejercicio se realizaba en apoyo al orientador productivo quien mensualmente se le pasaba el consolidado de actas de entrega junto con una relación de entrega y de novedades al proceso de entrega. En este periodo contractual y en el ejercicio de atención a este componente se generan (81) atenciones por medio de los códigos SOST_EC_1- SOC_EC_2, SOC-PROD **Componente de familia:** Durante el proceso de atención se realiza un mapeo permanente de la composición familiar y los roles de cada miembro de la familia logrando identificar las redes de apoyo con las que cuenta cada PR y así mismo se logra que cada familia sea

	conocedora y participante activo del proceso de reincorporación económica y social que también está dirigido a las familias de la población en atención, este ejercicio desarrollado facilitó así el establecimiento de contacto y acuerdos de encuentro y el desarrollo de actividades de acompañamiento, las actividades de sensibilización se orientaron en diferentes temáticas que contribuyen fomentar el bienestar y mejorar las relaciones entre los miembros a través del ejercicio de una comunicación saludable y asertiva., **Componente de Habitabilidad y vivienda:** Con el objetivo de contribuir a lograr que la población en atención proyecte alternativas de adquisición de vivienda, se trabaja este componente identificando que solo una de las personas en atención tiene destinado su beneficio económico para este fin, el cual desde el año 2021 se ha acompañado y ha hecho seguimiento a este proceso, la postulación al proyecto de vivienda, Por otra parte, en el primer trimestre del año se identifica la población que cuenta con predios en zonas rurales por lo cual se generó la aplicación del SVF del ARPA, instrumento que permite recoger información para postulación a subsidios de vivienda en Cali (2) PR. Toda la gestión documental derivada de estos procesos se ha entregado a los técnicos de archivo. En esta línea de fortalecimiento a la adquisición de vivienda, en el mes de mayo se promovió y socializo el decreto 650 de 2022, actividad en la que se explicaron las condiciones y requisitos para acceder al subsidio para vivienda urbana nueva de interés social y/o Interés Prioritarios, se compartido información física que explica las condiciones a cumplir, ubicando a la población acorde a su situación y promoviendo en los PR esta posibilidad como un proyecto a mediano

	plazo, en este espacio se orientó en la importancia de generar hábitos de ahorro para este fin, esta actividad que se realizó de forma colectiva con la población del entorno Productivo de maquinaria amarilla y de forma individual con la población de los municipios asignados Toda la actividad relacionada en este componente logro durante la vigencia contractual un total de 67 atenciones bajo el registro de los códigos HAB_1,HAB_1. **Componente De Seguridad:** Las acciones desarrolladas en el siguiente componente proyectaron Contribuir a la consolidación de la seguridad y protección de las personas en proceso de reincorporación y de sus familias, buscando mitigar los riesgos asociados a la población en atención a través de un ejercicio comprometido buscando generar capacidad de acción ante las situaciones o eventos que pongan en riesgo la salud física, emocional y psicológica y/o situaciones que se generen la vulneración de algún derecho. Se generan orientaciones temas como la Ruta de Prevención y seguridad, bajo los lineamientos entregados en las cartilla de ARN de prevención en seguridad y con el material entregado de Beta group, a través de las actividades colectivas e individuales se sensibilizo en el reconocimiento de autoridades y rutas de atención , seguridad y autoprotección, Código de seguridad y convivencia, mecanismos alternativos de solución de conflictos, habilidades sociales y resolución de conflictos por medio de la negociación y mediación, se promovieron los valeros para la paz, se compartieron infografías y cartillas que permitían tener de consulta y ampliar y transferir información a su grupo Familiar. Además de este ejercicio preventivo, mes a mes se

	realiza el seguimiento a los PR que cuentan con riesgo activo para la población asignada solo se cuenta con el registro de dos casos abiertos
Actividad No 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el proceso de atención de la vigencia contractual se realizan las diferentes actividades desarrolladas a través de las atenciones presencial, telefónica y virtual. Se socializo y promovió la estrategia educativa de formación para el trabajo en alianza con PNUD, la cual tenía como objetivo la vinculación a programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano ofertados por la Instituciones privadas con titulaciones de Técnico laboral, en la cual se cubría el costo educativos correspondientes a la vigencia del año 2022, en esta convocatoria se logra la vinculación de (7) PR se generó apoyo a la gestión de todos los documentos requeridos en el proceso de matrícula, se generan los seguimientos al proceso educativo a través de las planillas de asistencia formato ARN y Periódicamente se tramitan las cuentas de cobro tanto del pago de matrículas como de los apoyos de sostenibilidad al programa. se promovió la oferta de formación titulada presencial y a distancia para el Valle del Cauca con la que cuenta SENA en los diferentes municipios, en las cuatro trimestres del año, sobre todo orientado a la población hacer uso del cupo preferente, se proyectan las fechas de inscripción y se orienta a facilitar proceso de inscripción, aun con todas estas bondades de la población en atención que cumple con las condiciones educativas para formaciones técnicas, no manifestaron interés, consideran el tiempo

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	que implican estas formaciones no se ajusta a las disponibilidades en cuanto a que se cruza con las actividades laborales formales e infórmale, otro factor que consideran algunos es el tema tecnológico que deben tener para el desarrollo de estas actividades, por lo cual esta oferta no se contó con población participante. Buscando fortalecer capacidades y la sostenibilidad de los proyectos productivos se promueve la oferta de Fundación WWB Colombia, con el Plan Reactívate, el cual busca a través de capacitación virtual, asesorías, acompañamiento empresarial. Con el fin de garantizar el acceso a los servicios de salud en los territorios se realiza gestión de listado censal a fin de solicitar traslado de PR nuevos en el territorio y la normalización del proceso de atención de PR que presentan novedades y requieren traslados de régimen. Se genera acompañamiento constante a la estrategia Maestro itinerante de La universidad nacional abierta y a distancia UNAD, motivando permanente a los PR asignados en proceso de formación para que entreguen sus actividades a tiempo y cumplan con los encuentros mensuales ejercicio acompañado permanentemente. . Se realiza sensibilización al proceso de Electoral a fin que la población pueda ejercer su derecho al voto consiente, se comparte pedagogía electoral de manera virtual, así mismo, se apoya e invita a los PR a revisar en la página de Registradora Nacional para que consulten si hacen parte de los jurados de votación, también se motivó a quienes no tenían inscritos sus documentos en territorio actual, a generar el respectivo registro de cedula

	para que lograran ejercer su derecho Se promueve la participación en los entornos productivos de Maquinaria Amarilla (La Unión -valle) en el mes de marzo, Entorno Productivo de Café (Cajibío -Cauca) en el mes de mayo, entorno productivo de mecánica de motos (Girardota -Antioquia) en el mes de mayo, entorno productivo de Ganadería (La Unión. Valle) en el mes de julio y Entorno Productivo de administración agropecuaria (La Unión - Valle). Se Gestionan formularios y actas de apertura de riesgos y de hechos sobrevinientes los cuales articulados con el profesional jurídico se hace la inscripción al programa de protección individual UNP de (1) PR Se genera seguimiento a la programación de las entregas de la estrategia de gobernación del valle para población reincorporada VALLE INN para población reincorporada, En la que se cuenta con (7) PR beneficiarios el estado actual de entrega de los fortalecimientos económicos. se socializo información del decreto 650 de 2022 donde se entrega posibilidades a los PR de acceder a este beneficio para acceder a compra de vivienda nueva urbana de interés social y /o Prioritario de forma presencial y a través de medios virtuales y telefónicos. Se realiza seguimiento y verificación a las entregas de Fegacesar operador logístico ARN que contaba con un retraso de entrega de la vigencia 2021 en relación al de fortalecimiento económico a (8) PR que representan a (8) unidades Productivas.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Se socializo a toda la población caracterizada el consentimiento informado de uso de la información y se aplicó instrumento de caracterización a 31 PR de la población asignada al igual que se hace registro de matriz de familia así mismo se apoyó la aplicación de instrumento de acuerdo actividades y jornadas de caracterización. Se socializa y convoca a la población a participar de formación en educación financiera a través de convenio con la Fundación Bolívar bajo la modalidad virtual, actividad en la que manifestaron interés (2) PR las cuales participan de la capacitación a través de ASOBANCARIA . Se convoca y socializa a la población asignada con proyectos productivos la articulación con alianza soluciones, organización que dispone de una plataforma virtual y /o página conocida como la tienda de la empatía en la cual pueden vincularse para promover los emprendimientos y la cual deja a disposición para generar procesos de promoción de los proyectos productivos, solo (1) unidad productiva mostro interés en el proceso. En el ejercicio de atención a la familia de la población fallecida a través de la socialización con la población en atención pretendiendo generar contactos con la familia y a través del seguimiento a los contactos telefónicos se logra la ubicación de un grupo familiar la cual manifiesta intención de participar en la estrategia de atención de ARN, en este orden se proyecta la atención para el GT valle del cauca municipio de Cali lugar donde reside la familia

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad No 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el ejercicio de dar cumplimiento a los componentes de atención y a fin de facilitar la vinculación de la población se promueven las estrategias orientadas a fortalecer los diferentes componentes: En el componente de Salud en los tiempos de emergencia sanitaria, se realizaban orientaciones permanentes en la atención buscando prevenir y mitigar los contagios de Covid 19 replicando la importancia de la implementación de protocolos de bioseguridad, se promovió el cumplimiento al esquema de vacunación Covid 19, el cual se registró a través del Instrumento de seguimiento para tal fin en la plataforma ARPA En el componente educativo se promueve la estrategia de formación Academica articulada con la universidad Nacional abierta y a Distancia UNAD, Estrategia Maestro Itinerante la cual es acogida por la población por su flexibilidad en el proceso de formación especialmente dirigida a las personas residentes en zonas rurales, en la presente vigencia se promovió y motivo a la participación de este proyecto educativo se proyecta para la vigencia 2022-2023 la permanencia educativa de las (12) personas que vienen desarrollando el proceso formativo así mismo se promovió con la población que no se encuentra activa en el componente educativo, logrando motivar y focalizar (3) PR más a los cuales se les solicito cupo y se encuentran relacionados en la base de focalización de formación De la vigencia 2022 -2023. Se socializo y promovió la estrategia educativa de formación para el trabajo PNUD, con la cual pretende la vinculación a programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano ofertados por la Instituciones privadas, ejercicio que

	permitió la vinculación de (7) PR en los procesos de formación Técnico. En la alianza con SENA se promueven las diferentes ofertas establecidas en los 4 trimestres del año, motivando a la población a participar con los cupos preferentes asignados para la población reincorporada para formación titulada presencial y virtual se socializa los cronogramas de inscripción. Se socializo con la población bachiller la oferta educativa para dar continuidad a educación superior, a través de la apertura de la convocatoria 2022-2 con Estrategia ICETEX -ARN, Dirigida para las personas con intereses de acceder a programas de formación profesional hasta 10 semestres cubiertos de acuerdo a las condiciones del convenio. En el componente de sostenibilidad económica se promueve la postulación acceder del beneficio económico, con el fin de dar cumplimiento a este componente se realizan asesorías u orientaciones individuales para la formulación del proyecto productivo y en los requisitos a cumplir. Para las unidades productivas activas se promueven alianzas institucionales que buscan fortalecer habilidades en temas de toma de decisiones y el manejo de las finanzas, en esta línea se promovió la oferta de fundación WWB, la oferta de Asobancaria pretendiendo a fortalecer las habilidades personales para la toma de decisiones y para la recuperación de sus ingresos a través de la capacitación en emprendimiento y educación financiera. Se promovió la vinculación en espacios de formación colectiva en los entornos de formación productiva establecidos para la presente vigencia, destacando entorno productivo en manejo de Maquinaria Amarilla, entorno productivo producción de

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	Café, Entorno productivo en mecánica de motos, entorno productivo en procesos de Ganadería y finalmente el entorno productivo en la administración agropecuaria. En el componente psicosocial: Se realizó socialización de la Aplicación del Instrumento de caracterización la metodología de aplicación y los documentos soportes requeridos, se genera claridad del objetivo que persigue la caracterización en cuanto actualizar información, identificar las necesidades actuales, expectativas e intereses y brechas que tiene para el acceder a los derechos fundamentes y las fases como se desarrollara y se genera concertación de encuentro, logrando así realizar la caracterización individual al 97% de la población asignada y activa en el periodo de mayo a julio En el componente de seguridad se realizaron sensibilizaciones en temas como convivencia digital y Ciber-Seguridad sumado a un en ejercicio colectivo de prevención en la reincidencia trabajado así mismo en toda la vigencia se realizó ejercicio de fortalecimiento de capacidades de seguridad y autoprotección actividades desarrolladas en los encuentros individuales fortalecidas con la entrega de cartillas e infografías en temas relacionados a la seguridad, autoprotección, reconocimiento de autoridades, resolución de conflictos y habilidades sociales y mecanismos de conciliación y negociación. En la presente vigencia se socializaron las la resolución 0175 y resolución 2106 del mismo año 2022, las cuales establecen condiciones de atención en la Prórroga de la fase de transición consagradas en la Resolución 4309 de 2019, Buscando que la población reconozca los beneficios sociales y económicos, las condiciones y

	criterios de cumplimiento para acceder a ellos, como una estrategia que permite orientar al cumplimiento de actividades y al goce efectivo de los beneficios.
Actividad No 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo contractual la participación en estrategias que promuevan acciones de reconciliación y prevención de la estigmatización de forma directa con la comunidad donde residen fue baja, debido a que la población no considera seguro visualizar su condición de reincorporación en los territorios donde viven, consideran que esto no está en línea con el ejercicio de autoprotección de ellos y su familia, manifiestan además temor a la estigmatización. sin embargo en las atenciones del periodo sí y generaron acciones que aportan a fortalecer las capacidades de las PR en la construcción de paz a la convivencia pacífica, dadas a través la sensibilizaciones frente a los compromisos que se tienen con la justicia para la paz en el proceso reparación y no repetición, en este orden se les ha orientado en los compromisos a desarrollar en las actividades reconciliadoras y reparadoras que deben ser desarrolladas por medio de trabajo comunitario, se han sensibilizado y fortalecido en el desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos de forma pacífica, en el desarrollo de habilidades sociales y uso mecanismos alternativos de resolución de conflictos entre ellos la mediación y la conciliación, se han promovido los valores para la paz y también se ha trabajado el desarrollo de hábitos saludables en la comunicación y escucha activa y empática y el desarrollo de actividades restaurativas al interior de la familia. Por otra parte, a través del ejercicio de caracterización específicamente en el componente comunitario se logra identificar los intereses de participación en actividades comunitarias y experiencias adquiridas lo cual facilitara la ubicación de actividades

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	de los TOAR para que hagan parte de estas iniciativas
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el proceso de gestión de proyectos productivos, formulación se visitan los espacios donde se van a desarrollar las iniciativas a fin de validar el contexto y mercado e identificar las necesidades reales, así mismo en el apoyo de gestión de documentación soporte se campaña a la visita del proveedor seleccionado para explicar cómo funciona el proceso de compra y lograr generar los documentos. cotizaciones y contratos de compra venta, se visitan oficinas de planeación en esto en lo que respecta al desarrollo y formulación de los PRE-PP. Se realizaron procesos con las alcaldías de Candelaria y Jamundí, donde se buscó acompañamiento para apoyar las PR en el proceso de cumplimiento de requisitos y fortalecimiento de sus PRE-PP. Se trabajo en la articulación con la gobernación del Valle para la participación de PR de la estrategia de Valle INN, también se apoyo a los PR que fueron beneficiarios de programas de fortalecimiento de la alcaldía de Cali.
Actividad No 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género	familiar, generar confianza con el grupo familiar y de esta manera desarrollar actividades que contribuyeran a fortalecer los vínculos de la familia y evitar condiciones de maltrato por lo cual a fin de cubrir y atender la meta establecida, se realizaron orientaciones en los espacio de atención de forma individual y colectiva orientando en temas identificación de violencia intrafamiliar y violencias basadas en género, tipos de violencia, rutas de atención, valores de la familia, comunicación asertiva, resolución de conflictos y actividades restaurativas en la familia. Lo anterior permite lograr generar así 129 atenciones a la población regular y en tránsito y aportando 14 PR objeto de atención las cuales deben priorizárseles las atenciones en los meses siguiente para el cumplimiento de la meta del PAT.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	En el componente de psicosocial la meta estaba orientada a lograr la aplicación del instrumento de caracterización individual y a la creación de los grupos familiares de la población asignada, logrando así cumplir con el 100% de los PR activos, en lo que respecta la aplicación del instrumento de caracterización individual, 10% faltante obedece a casos con PR en estado ausente, así mismo se entrega la creación de los 52 grupos familiares caracterizados de acuerdo a la matriz de familia recogida, las acciones desarrolladas para lograr este proceso fueron establecimiento de un cronograma de atención previo y concertado con las PR, trabajo en bina con equipo de trabajo ARN y la socialización previa y explicación de los objetivos que persigue este proceso a beneficio de la población a fin de generar confianza del proceso.
Actividad No 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Con relación a este proceso no se han proyectado acciones directas en el acompañamiento a los procesos de sanciones propias y actividades TOAR, con la finalidad de aportar en el proceso de sensibilización con los PR, se generaron encuentros con el equipo de trabajo de La JEP y equipo de Misión de Verificación ,donde socializan cómo funciona el Sistema Especial para Paz, donde se fortalecen capacidades y entregan lineamientos para poder sensibilizar y orientar a la población en el cumplimiento de este requerimiento legal del régimen de condicionalidad, también con el fin de poder orientar y promover las iniciativas comunitarias que contribuyan a los TOAR y sanciones propias que de la población en atención deba presentar, adicionalmente se generó la edificación de la población asignada que a la fecha es compareciente, se proyectó encuentro a fin de orientarles y sensibilizarles en el desarrollo y cumplimiento de estas actividades de la

	población en atención, se convocan a los PR a asistir a los espacios convocados por la JEP para dar claridad y lineamientos para cumplir con los TOAR.
Actividad No 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el periodo de se realizó atención a 54 PR de los 61 PR asignados en promedio mes, 7 PR no fue posible contactarlos y tampoco se presentaron para la atención o participación de los eventos llevada durante los meses, también se realiza los procedimientos para hacer registro en SIR de los diferentes proceso como es la gestión cupo FA, Máximo nivel, verificación de pagos de pensión a cada PR, registro de bachiller, registros de cursos de formación Académica, asignación de ruta de formación para el trabajo, registro nacional de reincorporación formulario RNR. Por otra parte, en el proceso contractual se generan los debidos procesos de SIRR entre ellos la gestión de matrículas educativas y así mismo al finalizar el ciclo se revisó que los profesionales de atención generan los respectivos cierres y cargaran los documentos soportes, se elevó el máximo nivel académico de la población que certifico estudios. Se verificaba mensualmente que las asistencias de atención psicosocial quedaran cargadas a fin de garantizar los desembolsos de las asignaciones mensuales de la población en atención. Se realizaron los respectivos registros de seguimiento en ARPA relacionadas al tema de Vacunación. Se cargaron todos los consentimientos informados generados del proceso de aplicación del instrumento de caracterización y así mismo se cargó el instrumento de caracterización de toda la población atendida, verificando su cargue efectivo. Se realizaron los cargues en la plataforma KOBOL y en el módulo ISPPI de los seguimientos realizados mes a mes de forma oportuna.

	Se remitió de manera mensual la solicitud de gastos de viajes para el desarrollo de las atenciones psicosociales y así mismos semanalmente se reportaban las legalizaciones de los viajes realizados soportados con las respectivas evidencias. De manera mensual se remitía informe de gestión mensual con el visto bueno del orientador junto con el soporte de pago de seguridad social de igual forma se remite informe con el desarrollo de actividades de toda la vigencia contractual.
Actividad No 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Mensualmente se hacía la Entrega del acta y las planillas de atención virtual, la cual era remitida con archivo PDF que contenía las planillas del mes, así mismo se entregaba en formato Word el acta de soporte de entrega de las planillas y el FUID correspondiente, se entregaron las planillas de atención durante los meses de enero hasta el mes de diciembre. Mensualmente se entregó a los técnicos de Archivo y/o en su defecto persona a cargo los documentos generados de todos los procesos, entre ellos destacando la entrega de las planillas de atención presencial psicosocial con un total, se realizó entrega trimestral de los seguimientos a proyectos productivos Se gestionan y entregan Las planillas de seguimiento a los procesos de formación de las instituciones educativas de FA Y FPT a cargo, se organizan y hace entrega de actas de reportes como evidencias ante procesos generados con la población, planillas de articulación institucional, los RNR y o Consentimientos informados y autorizaciones de uso de información para procesos de vivienda, todos estos documentos soportados con su respectivo FUID,
Actividad No 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y	Durante el periodo contractual se participó de los siguientes espacios 19 -01-2022 a Reunión de Equipo el Realizada de forma Presencial en la

naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	oficina de Tequendama. 4-02-2022 Reunión de Equipo – virtual 10-02-2022 Participación en Comité de planes de Negocio 21-02-2022 Reunión de Equipo de Reincorporación 22-02-2022 Reunión de Sensibilización al sistema integral de Gestión de Calidad. 2-03-2022 Jornada de Información TOAR-JEP 9-03-2022 Participación en Comité de planes de Negocio 10-03-2022 Reunión de Confirmación de Periodos y programas estrategia PNUD 14-03-2022 Reunión de Equipo de Reincorporación. 23-03-2022 Capacitación formulario Subsidio de Vivienda Arauca 25-03-2022 Jornada de Entrenamiento Servicio no Conforme 29-03-2022 Jornada de Sistema de Gestión de la calidad. 30-03-2022 Diálogos de Salud 6-04-2022 Participación en Comité de planes de Negocio 8-04-2022 Reunión de presentación con la población en formación Entorno productivo de maquinaria amarilla 18-04-2022 Reunión con Equipo de JEP, Misión de Verificación, Comisión de la verdad 22-04-2022 Reunión de Equipo 23-04-2022 Jornada de acompañamiento estrategia UNAD Maestro Itinerante 25-04-2022 Atención colectiva Entorno Productivo de maquinaria Amarilla 26-04-2022 Jornada de acompañamiento estrategia UNAD Maestro Itinerante 27-04-2022 Reunión de Equipo. 3-05-2022 Capacitación en Instrumento de caracterización individual en Reincorporación. 4-05-2022 Reunión de análisis de contexto con profesional de seguimiento Martha

	Mayely Diaz 10-05-2022 Reunión de equipo de reincorporación lineamientos informe de actividades, lineamientos para el desarrollo de búsqueda de familiares de acuerdo auto JEP 067 DE 2021 Y Auto TP-SA 1057 de 2022 de febrero 23 de 2022 11-05-2022 Reunión de equipo instrucciones de caracterización y generación de cronograma de la aplicación del instrumento en los territorios 12-05-2022 Reentrenamiento: 1. Ventanilla de correspondencia: - CertiMail - Proceso de envió - Tiempos - Devoluciones - Mesa de salida2. SIGOB: Procedimiento de elaboración de comunicaciones - Procedimiento de gestión de las comunicaciones 18-05-2022 mayo - Capacitación Taller Educación financiera y Portafolio Finagro 20-05-2022 Acompañamiento clausura entorno productivo de Maquinaria Amarilla 23 -05-2022 - Capacitación ambiental 4-06-2022 - Acompañamiento y apoyo en la aplicación de instrumentos de caracterización al equipo de Cali 1-06-2022 Acompañamiento aplicación de Instrumento de Caracterización Sevilla. 6-06-2022 participación de jornada de capacitación y retroalimentación para aplicación de instrumento de caracterización – Profesionales de nivel Central _ actividad Presencial. 7-06-2022 Reunión con la profesional de seguimiento la cual expone las acciones a responder y acompañar durante los procesos de atención en temas de seguridad de acuerdo al marco de la prevención del riesgo y demás requerimientos. 7-06-2022 Reunión con la profesional de Comunicaciones Grupo Territorial – Presencial. 7-06-2022 Capacitación por parte de la profesional de Corresponsabilidad en el

	tema de Gestión de servicios con operador logístico, solicitudes y legalización del proceso de servicio logístico. 8-06-2022 participación en la Actividad de Cuidado al Cuidador con todo el equipo GT Valle. 17-08-2022 Entrenamiento GT Actualización Métodos operativos seguimiento PPI II parte - Plan de mejoramiento CGR 23-06-2022 acompañamiento a Facilitador centro del valle en aplicación de Instrumentos de Caracterización en Tuluá. 11-07-2022 Reunión de equipo de reincorporación y orientación de las acciones propias de los componentes de la ruta de reincorporación para efectos salud, proyectos productivos, educación, entre otros 12-07-2022 mesa de trabajo TOAR Reunión Virtual. 17-07-2022 Clausura de maestro Itinerante Cartago 21-07-2022 Clausura de maestro itinerante Buga. 25-07-2022 Jornada de Entrenamiento Servicio no conforme 26-07-2022 Actividad colectiva de atención Entorno productivo de Ganadería. 29-07-2022 Sensibilización SST- COPAST 4 -08 -2022: Jornada virtual BEPS - Colpensiones; 9 - 08-2022: Reunión Equipo de Reincorporación; 9 - 08 -2022: Capacitación en ruta de certificación de Discapacidad; 10 - 08 -2022: Participación en el Comité de Plan de Negocio 22 - 08 -2022: Jornada de fortalecimiento técnico en FA 23 - 08 -2022: mesa de Trabajo Equipo de Reincorporación creación de grupos de familia. 25 - 08 -2022: Acompañamiento Clausura entorno Productivo de Ganadería 25-08-2022 Revisión de seguimientos en el año con Profesional Cristian Camilo 25-08-2022 Acompañamiento clausura de Entorno Productivo de Ganadería

	26 - 08 -2022: acompañamiento y apoyo a la atención a través de taller de salud 30 - 08 -2022: Jornada de encuentro de cuidado emocional. 31 - 08 -2022: Jornada de encuentro de cuidado emocional. 1-09-2022 Reunión de equipo de Reincorporación. 3 de octubre: Reunión equipo de Reincorporación, en la cual se abordaron temas y tareas por ejecutar; 11 de octubre: 2da Sensibilización - Primeros auxilios básicos y manejo de extintores; 11 de octubre; reunión reincorporación para definición de fecha jornada virtual con mujeres, 18 de octubre: Capacitación en primeros auxilios psicológicos; 18 de octubre: Reunión equipo de Reincorporación en la cual se hizo la presentación de equipo a los nuevos compañeros y socialización de roles dentro del equipo; 25 de octubre: Charla - Código General Disciplinario; 28 de octubre: Socialización proyecto Noruega Mujeres y GT Valle del Cauca 16 y 17 de noviembre reunión de equipo reincorporación. 21 de noviembre: participación jornada contra la estigmatización 25 de noviembre: Jornada de cierre de fin de año. 28 de noviembre: capacitación en servicio no conforme. 3 de diciembre evento de salud la casona. 05 de diciembre Reunión equipo GT con la coordinación. 15 de diciembre entrega de equipos de cómputo al grupo administrativo. También se procesan informes mensuales del desarrollo de las actividades e informe final de la vigencia contractual. Se entrega base de caracterización de la población asignada actualizada de forma mensual a orientador de facilitadores. Se hace entrega del reporte mensual del

	consolidado de actas de gestión documental al orientador productivo. Se diligencia reporte mensual de los seguimientos de los casos de seguridad. Se diligencia base mensual de articulación con actores externos. Se entrega actualizada la base de seguimiento a las familias de población Fallecida.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A continuación, se describen las actividades y compromisos mensuales en el ejercicio de seguimiento al desarrollo de las actividades y componentes desarrollados con la población en atención durante este periodo contractual: • Revisión del estado de afiliación al sistema general de salud y pensión de la población en atención se verifica su estado e identifican novedades, actividad que se realiza a través de la plataforma RUAF (Registro Único de Afiliación) y La Plataforma Adres.gov.co, a fin de consolidar las novedades e iniciar las gestiones pertinentes que garanticen a los PR Su afiliación. • Seguimiento y registro en Arpa del Plan de Vacunación y el instrumento de SVF • Revisión del módulo de matrículas de la población en atención y se realiza el acompañamiento en los procesos educativos vigentes. • Sondeo de intereses educativos tanto de los procesos FA Y FPT para verificar posibilidades de nuevas ofertas institucionales. • Revisión de los estados en SIRR

	de los proyectos productivos radicados para aprobación y desembolso a fin de entregar a los PR información actualizada del proceso. • Actualización mensual de la base de Caracterización de la población en atención • Se realiza el acompañamiento en los procesos educativos actualmente vigentes. • Gestión con Instituciones Educativas cupos para formación para el trabajo y documentos para generar la validación y posterior vinculación a través de la estrategia de FPT con PNUD • Gestión de Reportes de casos de Seguridad y Registro de Formatos UNP y seguimiento a base de seguridad. • Reportes de Novedades ante las entregas pendientes del operador Fegacesar relacionadas a las asistencias técnicas en procesos • Gestión con Instituciones Educativas planillas de seguimiento FA y FPT • Seguimiento a las actas de entrega y consolidación de archivo. • Focalización de la población para la postulación estrategia maestro itinerante periodo 2022-2023.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. atención y acompañamiento de la Población Asignada en un 90% registro del 10% de ausentes atenciones registradas en Planillas	Entrega de planillas físicas a Gestión documental con su respectiva acta de entrega a asistentes de atención

Meta o logro No 2. En el componente de salud: se generó el cubrimiento en seguimiento en ARPA en 100 % de (52) personas asignadas en estado activo de acuerdo a informe emitido por nivel central,	Plataforma Arpa-Instrumento de seguimiento a vacunación Covid 19
Meta o logro No 3. Sostenibilidad de la población en la estrategia de formación Académica maestro itinerante Con un total de 12 Personas matriculadas en la vigencia 2021 y 2022 y certificadas en el año 2022	Matriculas en SIRR – Modulo FA y Planillas En archivo Físico entregadas a gestión documental
Meta o logro No 4 Vinculación de 7 PR en formación para el trabajo y desarrollo Humano en formaciones técnicas laborales	Matriculas en SIRR – Modulo FPTy Planillas En archivo Físico entregadas a gestión documental
Meta o logro No 5 aplicación del instrumento de caracterización individual y gestión del consentimiento informado en ARPA cumplimiento al 90 %, con la caracterización de 52 PR	Plataforma ARPA Instrumentos de Caracterización
Meta o logro No 6 Creación de los Grupos familiares de la población asignada. 52 grupos familiares Creados.	Plataforma ARPA Instrumentos de Caracterización
Meta o logro No 7. Ubicación de familias de PR fallecidos. De 2 PR asignados para la búsqueda se logra la ubicación de un grupo familiar el cual proyecta atención en la estrategia de familia de fallecidos en el GT Valle.	Base de seguimiento mensual a familias de fallecidos
Meta o logro No 8. Seguimiento oportuno con sostenibilidad económica estado activo de (24) proyectos productivos reportados en la matriz de seguimiento	KOBOL, Modulo ISPPI y formatos de seguimiento entregados a Gestión Documental con la evidencia fotográfica
Meta o logro No 9 Formulación y acompañamiento a entrega de 12 Proyectos productivos, asociativos e individuales correspondiente a (16) PR como meta de la vigencia 2022	Modulo SIRR BIE PRE y carpeta física con soportes, y actas de Entrega de proyectos entregada a gestión documental
Meta o logro No 10 Formalización de 2 nuevas formas asociativas donde se vinculan 10 PR	Informe entregado al orientador productivo

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N.A	N.A
Asunto 2.	N.A	N.A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N.A	N.A	N.A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A	N.A	N.A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se tienen conclusiones y/o recomendaciones.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	80%
Seriedad (1 al 100%)	80%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	70%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



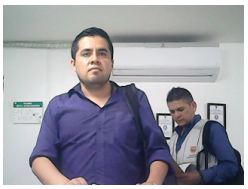
FIRMA DEL SUPERVISOR
ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
No. cédula: 38.141.926

IPS SALUD OCUPACIONAL ASESORES S.A.S.
Institución Prestadora de Salud

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL
Gestion Asistencial
Lic. S. O 4145.0.21.0741 /agosto de 2012
Nit 900521335-2

Calle 5c # 39 - 38 Tequendama
Tel: 387 24 38 - 305 333 46 73

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



Certificado de aptitud laboral de: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

Fecha de atencin: 03/10/2019
Nombre del trabajador: ÑAÑEZ MACIAS JAVIER ANTONIO
Cedula: 4611487 Edad: 40
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: ASESOR DE EMPRESAS
rea / Seccin OPERATIVO

CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL

SIN RESTRICCIONES PARA SU TRABAJO

RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA, DE IGUAL MANERA DIETA BAJA EN SAL, GRASA Y HARINAS, CONTROLADA EN FRUTAS DULCES E INCLUIR O AUMENTAR LA INGESTA DE VERDURAS, MANEJO DEL ESTRÉS, REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP

RESTRICCIONES

NINGUNA

CONDUCTAS

MEDICA EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ANUAL

EXAMENES PRACTICADOS

,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

APTITUDES POR EXAMENES PRACTICADOS

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

AUDITIVO (no) *** VISUAL (no) *** RESPIRATORIO (no) *** OSTEOMUSCULAR (si) *** DERMATOLOGICO (no) *** CARDIOVASCULAR (no) *** Otro: NINGUNO

Julio Valencia
Dr. Julio Cesar Valencia S.
Esp. Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo
Resol No 029-2019

Firma y registro medico ocupacional

Firma y cedula del trabajador

LABORATORIO CLÍNICO Acacias I.P.S. SAS

LABORATORIO CLINICO ACACIAS IPS

Dra. AMANDA TORRES TORO

01357705

Orden No : 01357705
Paciente : JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS
Identificación : 4611487
Convenio : PARTICULARES

Fecha Recepción: 2019-02-06 07:10:24
Fecha Impresión : 2019-02-06 12:53:51.
Médico : MEDICO EXTERNO
Edad/Sexo : 39 / M

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
Colesterol Total	**194**	mg/dL	Optimo : Hasta 200 mg/dL Moderado: 200 - 239 mg/dL Elevado : > 240 mg/dL
Técnica: Espectrofotometria			
Triglicéridos	**217**	mg/dL	Hombres :40 - 160 mg/dL Mujeres :35 - 135 mg/dL
Técnica:Espectrofotometria			
Colesterol de Alta Densidad - HDL	**35**	mg/dL	Hombres Mujeres Riesgo Menor : > 50 >60 mg/dL Riesgo Normal : 35-50 45-60 mg/dL Riesgo Elevado: < 35 <45 mg/dL
Técnica:Espectrofotometria			
Colesterol de Baja Densidad - LDL	**115**	mg/dl	Valores Bajos: < de 100 Valores Medio:130-160 Valores altos: > 160
Colesterol VLDL	**43**	mg/dl	5 - 40
Indice Arterial	**5.5**		Hasta 5
Glucosa	**94**	mg/dl	60 - 110 mg/dl
Técnica:Espectrofotometria			

MERCEDES GONZALEZ FUENTES
C. C. 50.930.251 de Montería
Universidad de Córdoba

Validación: 06/02/2019 10:20:51

UROANALISIS

ISO 9001 icontec

IQNet

SC-CER574003

LABORATORIO CLINICO ACACIAS IPS

Dra. AMANDA TORRES TORO

01357705

Orden No : 01357705
Paciente : JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS
Identificación : 4611487
Convenio : PARTICULARES

Fecha Recepción: 2019-02-06 07:10:24
Fecha Impresión : 2019-02-06 12:53:51.
Médico : MEDICO EXTERNO
Edad/Sexo : 39 / M

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
UROANALISIS			
UROANALISIS			
ANALISIS FISICO QUIMICO			
Color	**AMARILLO**		
Aspecto	**TRANSPARENTE**		
Glucosa	**NORMAL**		
Proteinas	**NEGATIVO**		
Bilirrubinas	**NEGATIVO**		
Urobilinogeno	**NORMAL**		
P.H.	**5.0**		
Densidad	**1.025**		
Sangre	**NEGATIVO**		
Cetonas	**NEGATIVO**		
Nitritos	**NEGATIVO**		
Leucocitos	**NEGATIVO**		
Acido Ascorbico	**40**		
ANALISIS MICROSCOPICO			
Leucocitos	**0-1**	xc	
Hematíes	**0-1**	xc	
Células Epiteliales	**0-1**	xc	
Bacterias	**ESCASOS**	xc	
Moco	**ESCASOS**	xc	
CRISTALES			
CILINDROS			

MERCEDES GONZALEZ FUENTES
C.C. 50.930.961 de Montería
Universidad de Córdoba

Validación: 06/02/2019 11:08:02

SC-CER574003

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"

LABORATORIO CLINICO ACACIAS IPS

Dra. AMANDA TORRES TORO

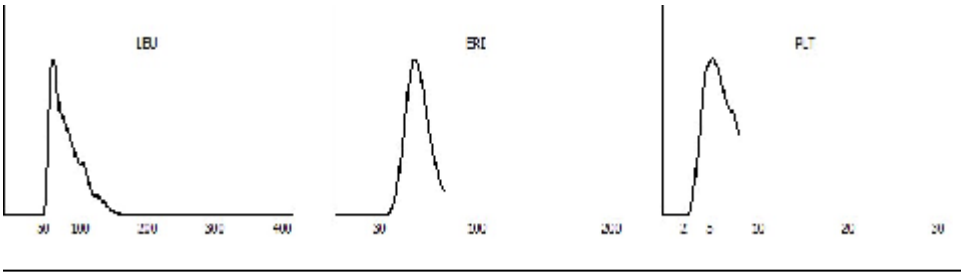
01357705

Orden No : 01357705
Paciente : JAVIER ANTONIO ÑAÑEZ MACIAS
Identificación : 4611487
Convenio : PARTICULARES

Fecha Recepción: 2019-02-06 07:10:24
Fecha Impresión : 2019-02-06 12:53:51.
Médico : MEDICO EXTERNO
Edad/Sexo : 39 / M

HEMATOLOGIA

ANALISIS	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
Recuento de Eritrocitos	**5.77**	x10^6/mm^3	3.90 - 5.10 x10^6/mm^3
Hemoglobina	**17.0**	g/dl	Hom. 14.5-16.5 Muj. 12.0-15.0
Hematocrito	**50.1**	%	Hom. 40 - 50 Muj. 35 - 45
Volumen Corpuscular Medio	**87**	fl	80 - 97 fl
HB Corspuscular Media	**29.5**	pg	26.5 - 33.5 pg
Concentración HB Corpucular Media	**34.0**	g/dl	31.0 - 38.0 g/dl
Ancho Distribución Eritrocitaria	**13.3**	%	11.5 - 15.0 %
Recuento de Plaquetas	**310**	x10^3/mm^3	150 - 450 x10^3/mm^3
Volumen Plaquetario Medio	**8.0**	fl	6.0 - 10.0 fl
Ancho Distribución Plaquetaria	**12.3**	%	11.0 - 18.0 %
Paquetocrito	**0.247**	%	0.150 - 0.990 %
Recuento de Leucocitos	**6.9**	x10^3mm^3	3500- 10000
% Neutrofilos	**60.3**	%	40.0 - 74.0 %
% Linfocitos	**32.8**	%	19.0 - 48.0 %
% Monocitos	**4.5**	%	3.4 - 9.0 %
% Eosinofilos	**1.9**	%	0.0 - 7.0 %
% Basofilos	**0.5**	%	0.0 - 1.5 %
# Neutrofilos	**4.14**	x10^3mm^3	1.9 - 8.0 x10^3mm^3
# Linfocitos	**2.25**	x10^3mm^3	0.9 - 5.2 x10^3mm^3
# Monocitos	**0.31**	x10^3mm^3	0.16 - 1.0 x10^3mm^3
# Eosinofilos	**0.13**	x10^3mm^3	0.0 - 0.8 x10^3mm^3
# Basofilos	**0.03**	x10^3mm^3	0.0 - 0.2 x10^3mm^3



Universidad de Cordoba

Validación: 06/02/2019 10:20:50

SC-CER574003

"La interpretación de éste y todo examen de laboratorio corresponde exclusivamente al médico"